



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL

En Nicolás Romero, Estado de México, siendo las dieciséis horas del día miércoles veintiséis de enero del año dos mil veintidós, encontrándose presente en las instalaciones del Salón Ágora Municipal, ubicado en la colonia Ampliación la Libertad, perteneciente a esta municipalidad con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 24 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reunieron con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil veintidós de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital.

En atención a las medidas de prevención en materia de salud, la Sesión se realizó con la asistencia presencial y virtual, encontrándose presentes los CC. Lic. Armando Navarrete López, Presidente Municipal Constitucional de Nicolás Romero y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital; Lcda. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez; Sindica Municipal; C. Jonathan Rosas García, Tercer Regidor; Jorge Alejandro Buenrostro Ramos, Quinto Regidor; Mtra. Vanessa Selene Escobar Martínez, Séptima Regidora; M. en A. Rodrigo Vilchis Macedo, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital; Lic. Rodolfo López Olvera, Secretario del Ayuntamiento; Lcdo. Felipe de Jesús Martínez Gómez, Titular de la Consejería Jurídica y Consultiva; Lic. Manuel de la Vega Suárez, Tesorero Municipal; Mtra. María Teresa de la Luz Nava, Contralora Municipal; Mtra. Idania Karina López Reyes, Directora de Desarrollo Sostenible; C. Alan Pierre Camacho Osnaya, Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; Dr. Óscar González Jiménez, Director de Bienestar Integral; Ing. Arq. Miguel Aranda Barrios, Director de Infraestructura Municipal; Lic. Víctor Hugo Aguilar Pavón, Director de Innovación Gubernamental; Dr. Jorge Adrián Cruz Flores, Defensor Municipal de Derechos Humanos; C. Geraldina García Meneces, Directora del Sistema Municipal DIF; C.P. Abraham García Morales, Director del Instituto Municipal de Cultura, Física y Deporte; C. Héctor Antonio Torres García, Director de SAPASNIR; Lic. José Abel Benítez Gómez, Representante Empresarial y C.P. Manuel María Flores Manzano, Representante Empresarial, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal
- 2.- Mensaje de Bienvenida e Instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Nicolás Romero para el periodo 2022-2024, por parte del Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital
- 3.- Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso
- 4.- Toma de Protesta a Integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital de Nicolás Romero para periodo 2022- 2024, por parte de Autoridades de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria y/o Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México
- 5.- Dispensa de Lectura y Aprobación del Acta de la 4ta Sesión 2021
- 6.- Presentación de la Mejora Regulatoria como una política pública de implementación obligatoria para los municipios.
- 7.- Informe de la Constitución de los Comités Internos de Mejora Regulatoria
- 8.- Presentación y Aprobación de los Dictámenes de Impacto Regulatorio a las propuestas de modificación, actualización o cambios en los ordenamientos jurídicos municipales
- 9.- Clausura de la Sesión

En el desahogo del primer punto: En uso de la palabra el Mtro. Rodrigo Vilchis Macedo, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital procedió a pasar lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo que el presidente de la Comisión declara la existencia de quórum legal para sesionar, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día veintiséis de enero del presente.



En el segundo punto del orden del día: En uso de la palabra el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital y Presidente Municipal Constitucional de Nicolás Romero, Lic. Armando Navarrete López, se dirigió a los integrantes de la Comisión, manifestando que esta Comisión es el Órgano de análisis que orienta, vigila y estudia las regulaciones que se pretendan emitir, todo ello bajo un solo criterio: mayores beneficios a menor costo de cumplimiento.

En el tercer punto del orden del día: En uso de la palabra el Mtro. Rodrigo Vilchis Macedo, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, procedió a dar lectura al Orden del Día, poniendo a la consideración de los presentes su aprobación, quienes lo aprobaron de manera unánime.

En el cuarto punto del orden del día: En uso de la palabra el Mtro. Ramón Archila Marín, en su calidad de Coordinador de Estados y Municipios, adscrito a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), tomó protesta a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital de Nicolás Romero para período 2022- 2024. Acto seguido los 21 integrantes protestaron guardar y hacer guardar lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo establecido en la Ley General de Mejora Regulatoria, así como todos los ordenamientos que de ellas emanen.

ACUERDO: 01/PRIMER/SESION/EXTRAORDINARIA/CMMRGD/2022

ÚNICO: SE TIENE POR ACORDADO LA TOMA DE PROTESTA DE LOS 21 INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL PARA EL PERÍODO 2022-2024

En el quinto punto del orden del día: En uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Maestro Rodrigo Vilchis Macedo, procedió a proponer a votación la propuesta de dispensa de Lectura y Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, celebrada el día ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, toda vez que esta ya fue revisada por los integrantes, requirió a los asistentes se sirvieran emitir su votación, quienes de manera unánime así lo aprobaron.

ACUERDO: 02/PRIMER/SESION/EXTRAORDINARIA/CMMRGD/2022

ÚNICO: SE TIENE POR ACORDADO LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL, DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2021

En el sexto punto del orden del día: En uso de la palabra el Mtro. Ramón Archila Marín, Coordinador de Estados y Municipios, adscrito a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), realizó la Presentación de la Mejora Regulatoria como una política pública de implementación obligatoria para los municipios, manifestando los cambios en los artículos constitucionales.

En el séptimo punto del orden del día: En uso de la palabra el C. David Sánchez Domínguez, adscrito a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, presentó el informe de la constitución de los Comités Internos para la Mejora Regulatoria, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción IV del artículo 21 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Comités que guardan la siguiente relación.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



DEPENDENCIA	NOMBRE DEL ENLACE
PRESIDENCIA	MIRELY ROMERO ACEVES
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	ARTEMIO HÉRNANDEZ RESÉNDIZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE	ÁNGEL SÁNCHEZ VILLA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	JOSE JUAN VILLAGRÁN ROJAS
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	DONAJÍ ARACELÍ FRÍAS ARCOS
CONTRALORÍA	MARINA FABIOLA GARCÍA LÓPEZ
DIF	OLIVIA REYES CABALLERO
TESORERÍA	FÁTIMA LESLIE VÁZQUEZ
DIRECCIÓN DE BIENESTAR INTEGRAL	MANUEL RODRIGO GÓNZALEZ JUÁREZ
INCUDIFENR	ALFREDO TORRES LICONA
DERECHOS HUMANOS	SOFIA MARGARITA MIRANDA ESPINOSA
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA	RAFAEL SANTOS HERNÁNDEZ
SAPASNIR	GUSTAVO MEDINA JIMÉNEZ

En el octavo punto del orden del día: En uso de la palabra el Secretario Técnico, Maestro Rodrigo Vilchis Macedo, presentó ante la Comisión los Dictámenes de Impacto Regulatorio a las propuestas de modificación, actualización o cambios en los ordenamientos jurídicos municipales, quienes lo aprobaron por unanimidad.

ACUERDO 03/PRIMER/SESION/EXTRORDINARIA/2022

ÚNICO: SE TIENE POR ACORDADO LA APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO PARA LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS MUNICIPALES

En el noveno punto del orden del día. Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Armando Navarrete López, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, clausura los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria, siendo las diecisiete horas del día veintiséis de enero del año dos mil veintidós.

**Presidente Municipal Constitucional y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria y Gobierno Digital del Municipio de Nicolás Romero**

Lic. Armando Navarrete López



**Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital,
Secretario Técnico de la Comisión Municipal**

M. en A. Rodrigo Vilchis Macedo

JUNTOS ARMANDO EL CAMBIO

J.A.F.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NICOLÁS ROMERO

 C. Yoselin Nanyeli Mendoza Ramírez Síndico Municipal	 C. Jonathan Rosas García Tercer Regidor
 C. Jorge Alejandro Buenrostro Ramos Quinto Regidor	 Mtra. Vanessa Selene Escobar Martínez Séptima Regidora
 Lic. Rodolfo López Olvera Secretario del Ayuntamiento	 Lic. Felipe de Jesús Martínez Gómez Consejero Jurídico y Consultivo
 Lic. Manuel de la Vega Suárez Tesorero Municipal	 Mtra. María Teresa de la Luz Nava Controladora Interno
 Mtra. Idania Karina López Reyes Directora de Desarrollo Sostenible	 C. Alan Pierre Camacho Osnaya Director de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
 Dr. Oscar González Jiménez Director de Bienestar Integral	 Ing. Miguel Aranda Barrios Director de Infraestructura Municipal
 Lic. Víctor Hugo Aguilar Pavón Director de Innovación Gubernamental	 C. Héctor Antonio Torres García Director del Organismo Público Descentralizado SAPASNIR
 Dr. Jorge Adrián Cruz Flores Defensor Municipal de Derechos Humanos	 C. Geraldina García Meneces Directora del Sistema Municipal DIF
 C.P. Abraham García Morales Titular del Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte	 Lic. José Abel Benítez Gómez Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (CANACO)
 C.P. Manuel María Flores Manzano Gerente General de Polímeros del Uretano S.A. de C.V.	

